



EXPTE. D- 3286

126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

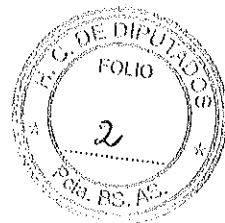
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Visitante Ilustre de la Provincia de Buenos Aires al Sumo Pontífice, el Papa León XIV, por su visita a la República Argentina y, en particular, a la Provincia de Buenos Aires entre el 8 y el 11 de Noviembre en los que visitará la Basílica de Luján y el Cottolengo de Don Orione, en el Municipio de Almirante Brown; constituyendo esta visita un faro de esperanza, un llamado impostergable a la fraternidad y una reafirmación de los valores de justicia social, paz y solidaridad frente al avance del individualismo y la exclusión.

MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Como representantes del pueblo y legisladores comprometidos con la realidad social, política y territorial de la Provincia de Buenos Aires, entendemos que la visita de Su Santidad el Papa León XIV a nuestro país constituye un acontecimiento de trascendencia histórica, espiritual, social y cultural de magnitud incalculable.

Asistimos a una difícil realidad, en la que el individualismo pareciera instalarse como moneda corriente y lógica dominante en la vida cotidiana de nuestra nación, acentuada y profundizada por un gobierno nacional que no demuestra especial empatía por acompañar y fortalecer a quienes menos tienen; y es en este marco que la llegada del Sucesor de Pedro irrumpe como una brújula ética indispensable para reordenar las prioridades de la comunidad hacia el bien común.

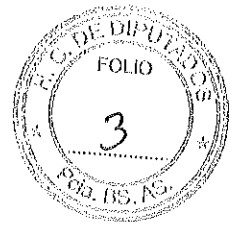
Tal como lo ha señalado con profunda lucidez el Santo Padre en su magisterio — y de manera especial en su encíclica *Magnifica Humanitas*—, nos encontramos en una encrucijada epocal donde la tentación de la indiferencia y el descarte amenazan con deshumanizar los vínculos sociales.

En ella, el Sumo Pontífice, advierte con rigor profético sobre los peligros de abandonar a los más necesitados a la frialdad del mercado, recordando que una economía y una política que renuncian a la solidaridad y naturalizan la desigualdad social pierden toda legitimidad moral.

Su recorrido por el Pequeño Cotelengo de Don Orione, destacado por su importante rol social, junto con la visita por la Diócesis de Lomas de Zamora que dicho espacio integra; se erigen así como un claro mensaje con el que se busca poner



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



en agenda la importancia de acompañar a los diferentes grupos vulnerables que más necesitan de la sensibilidad de nuestra dirigencia; ante un mercado cada vez más cruel y excluyente.

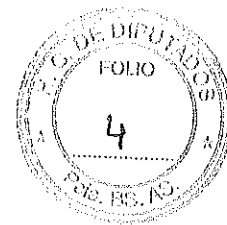
Para el Papa, el mercado sin frenos éticos ni regulación social no genera inclusión, sino exclusión sistemática; y el Estado no puede replegarse ni abdicar de su rol indelegable de protección, asistencia y promoción de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad. Y allí es donde entendemos que este cuerpo tiene la obligación institucional de reivindicar la buena política, entendida esta como la construcción de ideas y desafíos comunes, como la mejor herramienta con la que construir dignidad, y transformar la sociedad en un universo más justo y equitativo. Y eso no puede ser de otra manera que mediante la presencia de la Justicia Social.

Por ello es que, sin dudas, esta visita adquiere una dimensión particularmente honda para los ciudadanos bonaerenses y, de manera muy especial, para los vecinos de los distritos que formarán parte del recorrido y la agenda papal en nuestro territorio: La Provincia de Buenos Aires, con su vibrante complejidad productiva, su tejido industrial, sus arraigadas tradiciones comunitarias y sus profundas asimetrías estructurales, sintetiza como ningún otro distrito las urgencias y demandas de la Argentina actual.

Para nuestras familias, para los trabajadores formales e informales, para los jóvenes de los cordones urbanos y para las comunidades rurales, la presencia del Santo Padre representa un abrazo de reconocimiento ante el sufrimiento cotidiano.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



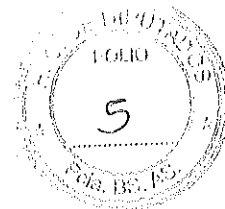
El mensaje del Papa León XIV nos interpela a interpretar y dar respuestas urgentes y concretas a las profundas necesidades de nuestro pueblo. Nos convocan a redoblar los esfuerzos institucionales, sociales y comunitarios en favor de las y los bonaerenses que peor la están pasando, transformando el descontento social y la angustia colectiva en organización comunitaria, diálogo sincero y políticas públicas con sensibilidad humana.

Frente a los discursos que fragmentan y atomizan a la sociedad, la cultura del encuentro propuesta por el Papa nos enseña que nadie se salva solo. Y que la salida a las crisis estructurales es siempre colectiva, solidaria y comunitaria.

Como bien expresa la Conferencia Episcopal Argentina en su mensaje al Pueblo de Dios, la llegada del Papa representa una oportunidad propicia para confirmar la fe, renovar la esperanza y fortalecer el compromiso de anunciar un mensaje de dignidad humana. Es un tiempo de gracia que nos convoca a dejar de lado las mezquindades partidarias, los sectarismos estériles y las divisiones políticas inconducentes, para priorizar un trabajo mancomunado orientado a mejorar de manera sustantiva la calidad de vida de cada integrante de nuestra patria.

La política, entonces, tiene la obligación ineludible de interpretar este mensaje y traducirlo en hechos normativos, económicos y sociales que restituyan la centralidad de la persona humana por sobre la lógica insensible del capital financiero o el sálvese quien pueda.

Por todo lo expuesto, aun cuando la presencia física del Santo Padre alcance de manera directa a determinados puntos geográficos de nuestro territorio nacional y provincial, su mensaje interpela transversalmente a la totalidad del pueblo argen-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

tino. Nos convoca a caminar en comunión, a fortalecer lazos de vecindad y a construir una sociedad más justa, equitativa, servidora, empática y solidaria.

Por ello, invitamos a las señoras diputadas y a los señores diputados a acompañar con su voto positivo la presente iniciativa, expresando nuestro más cálido beneplácito y el fraternal deseo de que la visita de Su Santidad el Papa León XIV inaugure una etapa histórica marcada por el diálogo constructivo, la justicia social y el encuentro fraterno entre todas y todos los bonaerenses.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:

Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires

Municipio de Luján

Municipio de Almirante Brown

Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

Conferencia Episcopal Argentina

MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.